



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º SO-13-30-11-2023-CH DEL 30 DE
NOVIEMBRE DEL 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHOBO**

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de noviembre del dos mil veintitrés; siendo las **10H16**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martin Lucas Cruz, y la Sra. Leydi Dávila Torres en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Srta. Lcda. CPA Daniela Bravo Torres; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOATD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Firma de resoluciones de agosto
5. Clausura de sesión de la junta

Se da inicio a sesión ordinaria y el Sr. Presidente Edgar Idrovo saluda a la junta y a los ciudadanos de los recintos convocados, luego solicita a la secretaria que se tome la asistencia del quórum, la secretaria saluda a la ciudadanía y a los vocales y manifiesta que según el **Artículo 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código, comienza a la constatación en la toma de asistencia validando la presencia a sesión los 5 vocales principales del Gad Chobo, la Srta. Secretaria/tesorera, Sr. Presidente una vez constatado el quorum para su aprobación, por lo que el Sr.



Presidente le solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto según la orden del día.

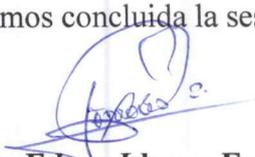
2.-La secretaria señala que como segundo punto la lectura y aprobación de la orden del día, y comienza a dar lectura de la orden del día según convocatoria, , y una vez terminada su lectura procede a votación para aprobación de los miembros de la junta, Sra. Leidy Davila esta de acuerdo, Sr. Javier Espinoza está de acuerdo, Martin Lucas está de acuerdo, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo y por su parte el Sr. Presidente manifiesta también está de acuerdo en la orden del día, dando como resultado a favor de los 5 vocales del GAD CHOBO, una vez realizada la votación, la secretaria manifiesta que se disponga al sr presidente su aprobación, por lo que toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y autoriza a la secretaria continúe el siguiente punto.

3.-Como tercer punto está la Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del 15 de noviembre del 2023 siendo esta la ACTA DE SESION ORDINARIA N°SO-12-15-11-2023-CH, por lo que la secretaria CPA.Daniela Bravo procede a dar lectura del acta debida, una vez culminada la lectura del acta, la secretaria procede a manifestar que está a su disposición el acta y comienza a realizar la votación para su aprobación, comienza a nombrar a los vocales, Sra. Leidy Davila si esta de acuerdo, Sr. Javier Espinoza está de acuerdo, Sr. Martin Lucas está de acuerdo, Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo y también el Sr. Presidente manifiesta también está de acuerdo con la acta N° SO-12-15-11-2023-CH, por ende, comienza a dar paso para aprobación del Sr. Presidente el cual le manifiesta que continúe al siguiente punto en cumplimiento de la orden del día y procede a firmar el acta junto con la secretaria.



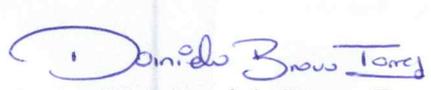
4.- Como Cuarto Punto esta Firma de resoluciones de agosto 2023, la Srta. Secretaria procede a entregar las resoluciones de agosto para que puedan firmar, son cambios que se hacen al momento se subir contabilidad, también esta la adenda de adulto mayor con los meses de septiembre, octubre como saben ese proyecto no estaba con adenda, y solo CDI estaba hasta diciembre, una vez revisado y firmado por los 5 vocales presentes, Sr. Presidente le dice a la Srta. Secretaria que continúe con el siguiente punto.

5.- Siendo el quinto punto la clausura de la sesión de junta, una vez concluido los puntos de la orden del día y con la presencia de los señores Vocales: Sr. Edgar Idrovo Espinoza, Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sra. Leydi Dávila Torres y, Sr. Martin Lucas Cruz, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria N°13 del 30 de noviembre del 2023 a las 10:47 am, damos concluida la sesión ordinaria.


Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



La suscrita Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria N.º **SO-13-30-11-2023-CH**, con fecha 30 de noviembre del 2023; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.


Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres
SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- CHOBO



ASISTENCIA SESION ORDINARIA

SO-13-30-11-2023-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Firma	Observaciones
Edgar Idrovo Espinoza	0920674116		
Rosalía Víctor Vera	0926478827		
Leydi Dávila Torres	0917629024		
Javier Espinoza Gonzabay	1203690840		
Martin Lucas Cruz	0901803006		



RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA ASISTENCIA SESION ORDINARIA

SO-13-30-11-2023-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Fecha y Hora de Recepción	Firma
Edgar Idrovo Espinoza	0920674006	28/11/2023 10:17	
Rosalía Víctor Vera	0926478827	28/11/2023 10:17	
Leydi Dávila Torres	0917629024	28/11/2023 10:17	
Javier Espinoza Gonzabay	1203680846	28/11/2023 10:17	
Martin Lucas Cruz	0901803106	28/11/2023 10:17	

Parroquia Chobo, 28 de noviembre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-13-30-11-2023-CH**

Sra. Rosalía Víctor Vera
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día jueves 30 de noviembre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Firma Resoluciones agosto 2023
5. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



Firmado electrónicamente por:
**YAMILE DANIELA
BRAVO TORRES**

Lic. CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, 28 de noviembre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-13-30-11-2023-CH**

Sr. Martin Lucas Cruz
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día jueves 30 de noviembre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Firma resoluciones agosto 2023
5. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



Firmado electrónicamente por:
**YAMILE DANIELA
BRAVO TORRES**

Lic. CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, 28 de noviembre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-13-30-11-2023-CH**

Sr. Javier Espinoza Gonzabay
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día jueves 30 de noviembre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Firma Resoluciones agosto 2023
5. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



Firmado electrónicamente por:
**YAMILE DANIELA
BRAVO TORRES**

Lic. CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, 28 de noviembre del 2023

**SESIÓN ORDINARIA
SO-13-30-11-2023-CH**

Sra. Leidy Dávila Torres
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO
Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día jueves 30 de noviembre del 2023 a las 10:00 am, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Firma resoluciones agosto 2023
5. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR ENRIQUE
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo



Firmado electrónicamente por:
**YAMILE DANIELA
BRAVO TORRES**

Lic. CPA. Daniela Bravo Torres
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural de Chobo